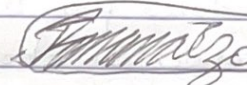




Asociación de Municipios de Honduras AMHON
Con la Compañía Aseguradora Mapfre, así mismo
autorizar a AMHON la deducción del Valor que
Corresponde al Valor de la Fianza dicha
deducción sera de los Fondos de la Matrícula
de Vehículo, en caso que este Monto no
Cubra el Valor de la Fianza se hará del pago
mediante cheque certificado a la AMHON.
No habiendo mas de que tratar se cerró la
Sesión a las 7:00 P.m. y los Miembros
Firman Para Constancia.

Juan Ramon Manaiza 

1

2

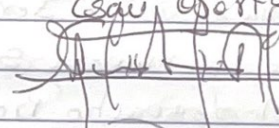
3

4 Gladis Lacta

5 Esqui Oporto Martinez

Esqui Oporto

6 Omar Orellana



7

8 Rosa Martha Diaz Rosales Rosa Diaz

Acta No. 777

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable
Corporación Municipal el día Miércoles 74 de
Febrero del año 2024 las 9:00 a.m. en la Sala
de Sesiones del Cabildo Municipal se desarrollo
la siguiente agenda: 1- Comprobación del Quorum
2- Aprobación de la Agenda 3- Oración a Dios 4-
Apertura de la Sesión 5- Lectura Discusion y Aprobación
del Acta anterior 6- Lectura de las Correspondencias
Recibidas y emitidas 7- Ampliaciones de
Transparencia Correspondiente al año 2024 8-
Socialización bajo que lema se maneja el
Presupuesto del año 2024. 9- Actualización del



Reglamento de Viatico 70- otros asuntos 77-
Acuerdos y Resoluciones 72- Cierre de la Sesión.
Punto No. 1. una vez Comprobado el Quorum se
Procedio con el punto No. 2- La Agenda se Aprobó
por los miembros Corporativos, Punto No. 3- Se
Procedio con la oración a Dios dirigido por un
miembro de la Corporación Municipal Punto No. 4-
La sesión fue Presidida por el Señor Alcalde
Municipal Lic. Juan Ramon Manaiza Tovar, de la
Vice Alcaldesa Lic. Maura Bonilla y de los
Regidores por su Orden: 1- Nora Elisabeth Monge
Fernandez, 2- Sheldon Lenin Avila Salinas 3-
Eladis Ondina Castro Ramirez, 4- Esau OSorto
Martinez, 5- Omar Agustin Orellana Pineda, 6-
Maria de la cruz Monge Mengivar, 7- Rosa Maritza
Diaz Rosales, y la Asistencia de la Secretaria
Eva ursulina Jeronimo Pastor quien Procedio
de la manera siguiente: Punto No. 5- La Secretaria
del despacho Procedio a darle lectura al acta
anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda,
Punto No. 6- La Secretaria Procedio a darle lectura a las
correspondencias recibidas y emitidas y luego fueron
Archivadas las Solicitudes de Dominio Pleno
Presentada por los Señores Pedro Ruiz Rivas, y
Cristian Jacobo Rochez Bermudez, mismas que
fueron discutidas analizadas y aprobadas, Punto No. 7-
El Señor Alcalde Municipal a través de la encargada
de presupuesto la Joven Yeni Cerna Presento al
Pleno de la Corporación Municipal las Ampliaciones
de la Transferencia correspondiente al Primer Trimestre
del año 2024, para su discusión analisis y
Aprobación que a continuación se detalla:

Codigo	Descripción	Total
→ Ingreso		



749

1811 01 01 01 11-001	Ampliación de la Transferencia	
- 01	Correspondiente al año 2024	7,339,646.38
2211 01 01 01 11-001-01	Ampliación de la Transferencia	
	Correspondiente al año 2024	5,358,585.52
Total de Ingreso		6,698,231.90
→ Egresos		
01 00 000 005 000	Viaticos Nacionales	70,000.00
26210 11-001-01		
03 00 000 001 000	Viaticos Nacionales	70,000.00
26210 11-001-01		
03 00 000 001 000	Mantenimiento y Reparación de	
23360 11-001-01	Equipo de Oficina y Muebles	50,000.00
03 00 000 001 000	Diesel	50,000.00
35620 11-001-01		
03 00 000 001 000	Servicio de Imprenta Publicaci-	
25300 11-001-01	ones y Reproducciones	50,000.00
03 00 000 001 000	Productos Alimenticios	
31110 11-001	y Bebidas	50,000.00
03 00 000 001 000		
16100 11-001-01	Beneficios	943,546.38
03 00 000 002 000		
26210 11-001-01	Viaticos Nacionales	20,000.00
03 00 000 003 000		
26210 11-001-01	Viaticos Nacionales	20,000.00
03 00 000 004 000		
26210 11-001-01	Viaticos Nacionales	20,000.00
03 00 000 005 000		
11100 11-001-01	Sueldos Basicos	96,000.00
03 00 000 005 000		
11510 11-001-01	Decimo tercer Mes	6,700.00
03 00 000 005 000		
11520 11-001-01	Decimo cuarto Mes	3,400.00
04 00 000 001 000		



54110 11-001-01	Ayuda social a Personas (Transferencia de capital)	700,000.00
11 01 000 001 000		
54200 11-001-01	Subsidios a Educación	438,952.95
11 01 006 000 001	Continuación de construcción	
47110 11-001-01	de cerca del Instituto Silverio Hernandez Tinglas de la Comuni- Flores de oriente	380,528.22
11 02 000 001 000		
54200 11-001-01	Subsidio a Salud	450,000.00
11 03 001 000 001		
47210 11-001-01	Continuación de construcción de 7700 Mts cuadrados de Pavimento en el barrio Lucinda del casco urbano de Limón	500,000.00
12 00 000 001 000		
54200 11-001-01	Economía	700,473.47
12 00 000 002 000		
54200 11-001-01	Prevención de Violencia	66,982.32
12 00 000 003 000		
54200 11-001-01	Participación Social y Política	33,491.16
12 00 000 004 000		
54200 11-001-01	Salud	66,982.32
12 00 000 005 000		
54200 11-001-01	Educación	33,491.16
12 00 000 006 000		
54200 11-001-01	Ambiente	33,491.16
13 04 000 001 000		
54200 11-001-01	Subsidios a Actividad Deportiva	700,000.00
13 05 000 001 000		
54200 11-001-01	Apoyo a Iglesias del Municipio	700,000.00
15 02 000 001 000		
55110 11-001-01	Cuota TSC	66,982.31



1502.000.002.000		
54200 11-001-01	Cuota AMHON	979.19
1502.000.003.000.54		
200 11-001-01	Cuota MAMUEAH	168,521.27
1502.000.004.000		
42600 11-001-01	Equipos para Computación	50,000.00
11.01.009.000.001	Reparación de Techo del	
23400 11-001-01	Centro Basico Pablo Portillo	
	Figueroa de la Comunidad de	
	Planes	50,000.00
15.01.006.001.000.23		
400 11-001-01	Mantenimiento de Calles	
	internas del Casco Urbano de	
	Limón	283,340.42
04.00.000.002.000		
2620 11-001-01	Viaticos Nacionales	70,000.00
11.01.014.000.001	construcción de Baño en el	
47110 11-001-01	Centro Basico Jose Cecilio	
	del Valle de la Comuni. Francia	85,000.00
11.01.015.000.001		
47110 11-001-01	Construcción de Baño y Fosa	
	Septica en el Jardin de	
	Niños Juan Ramon Manaiza	
	Tovar Comuni. de Limoncito	700,000.00
11.01.016.000.001	Reparación de Techo y Pintado	
23400 11-001-01	del Jardin de Niños Brisas de	
	Salado del Casco Urbano Limón	70,000.00
11.01.017.000.001	construcción de Cerco en el	
47110 11-001-01	Jardin de Niños Estela Diaz	
	Banegas del Casco Urbano	
	de Limón	70,000.00
11.02.003.000.001	Construcción del corredor en el	
47110 11-001-01	Centro Salud Casco Urbano Limón	200,000.00



1304003000001	Iluminación de cancha de Fútbol	
23400 11-001-01	de la Comunidad de la Conce	361,000.00
1302003000001	Instalación de Alcantarilla en	
41120 11-001-01	el barrio el centro de la comuni.	
	de Flores de oriente	150,000.00
1306003000001	Continuación de construcción	
41120 11-001-01	de Pavimento en el barrio el	
	Centro de la Comunidad de	
	Flores de oriente	628,646.38
1402006000001	Mantenimiento de Borda del Río	
23400 11-001-01	Salado del casco urbano Limón	669,823.19
	Total de Egreso	6,699,231.90

Punto No. 8- El Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien informó que le está solicitando de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización bajo que lema se va manejar el Presupuesto del año 2024, después de escuchar lo informado por el Señor Alcalde Municipal, los Regidores por unanimidad, de votos, analizaron y discutieron lo solicitado por el Señor Alcalde por unanimidad aprobaron manejar el presupuesto del año 2024, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (Artículo 205).

Punto No. 9- El Señor Alcalde Municipal a través de la Joven Seily Lopez Contadora Municipal Presento al pleno de la Corporación el Reglamento de Viático, para su discusión análisis y Aprobación, mismo que fue discutido analizado, aprobado por unanimidad de votos por los miembros corporativo.

Punto No. 10- El Señor Alcalde Municipal nuevamente hace uso de la Palabra en donde notifica a los miembros de la Corporación Municipal sobre el Oficio No. SE-247-2024, Acuerdo de Nombramiento

de la Señora: Francia Yamileth Martínez Cruz,
Por el secretario de Estado en los Despachos
de Gobernación Justicia y Descentralización,
en sustitución del Ciudadano Jorge Orlando
Ramírez, y Fue Juramentada por Gobernador
Departamental el Abogado Icex Barahona
quien ya pueda asistir a las sesiones de la
Corporación Municipal Punto No. 70. El Señor
Alcalde Municipal, enfatizo de reactivar la
caja chica por la cantidad de Lps 6,000.00
Seis mil lempiras exactos la cual estara a
cargo de la Joven Irina Ercen en sustitución de
la Joven Glennies Joan Paz, el Señor Alcalde
Siguió en el uso de la Palabra quien notisico que
no se harán traspasos de mas y menos según la
ley de Transparencia, y el tribunal Superior de
cuentas, hasta en el mes de Junio del presente
año, Siguió diciendo que se Juramentaron Patrona-
tos, de la Comunidad de Brisas de Limoncito,
Brisas del Valle, Brisas de Miramar etc, informo
que la Mancomunidad esta trabajando con los tres
Proyectos, que son 1. Construcción Cerco Perimetral
del instituto Silverio Hernandez Tinglas en la
Comunidad de Flores de Oriente 2. Continuación del
Cerco Perimetral del Jardín de niños Estela Diaz
Banegas, 3. Construcción de Sanitario en el Jardín
de niños Juan Ramon Manaiza en la Comunidad
de Limoncito. Siguió con el uso de la Palabra el
Señor Alcalde quien informo que aun no se
cuenta con la Figura para el cargo de Auditor
ya que no hay personas dentro del casco urbano,
que cuenta con los requisitos para optar el cargo.
No 71.7. La Corporación Municipal en uso de las
Facultades que la ley le Confiere, por unanimidad



de Votos "APROBO" en todas y cada una de sus partes las Ampliaciones de Transferencia correspondiente al Primer trimestre año 2024. 77.2.

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere "APROBO" trabajar con el Presupuesto del año 2024, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones Generales del

Presupuesto de la Republica (Artículo 502.11.3- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere "APROBO" en todas y cada una de sus partes el Reglamento de Viático correspondiente al año 2024. 77.4 La corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere

"APROBO" los Fondos de caja chica por la cantidad de Lps 6,000.00 Seis mil lempiras exactos). 77.5- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere "APROBO" conceder a Favor del Señor **Pedro Ruiz Rivas** Mayor de edad Hondureño, Oficio Jornalero, Soltero Vecino de la comunidad de Limón con Identidad No. 0204-1998-00257 El

Terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la Presente Solicitud, se encuentra ubicada en el Barrio Lempira de esta comunidad de Limón, Teniendo las Medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide Diecisiete 17:00 Mts colinda con Solar de Ernesto Martinez Al Sur mide Diecisiete 17:00 Mts colinda con Solar y casa de Francisco Guerrero, calle por Medio Al Este mide Veintinueve punto cincuenta 29.50 Mts colinda con Solar y casa de Marcial Ruiz, Avenida de por medio Al Oeste mide Veintinueve punto cincuenta 29.50 Mts colinda con Solar y casa de Marlen Norales.

Teniendo una Area de 501.50 quinientos uno punto cincuenta metros cuadrados, con un valor catastral



de Lps 5,015 (cinco mil quince lempiras) cuyo Antecedentes de dominio se encuentran Registrados bajo el No. 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón. Así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo No. 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro Acuerdo Conceder a Favor del señor: **Cristian Jacobo Rochez Bermudez** Mayor de edad, Hondureño, Oficio Jornalero, Soltero Vecino de la Comunidad de Limón con Identidad No. 0204-1984-00265 El Terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la Presente Solicitud se encuentra ubicada en Barrio Brisas de Salado de esta Comunidad de Limón, Teniendo las medidas y Colindancias las siguientes: Al Norte mide Sesenta y cinco 65.00 Mts Colinda con Solar de Joselin Marin Al Sur mide Sesenta y cinco 65.00 Mts Colinda con Solar de Maximo Amaya. Al Este mide Veinticinco 25.00 Mts Colinda con Solar de Maximo Amaya Al Oeste mide Veinticinco 25.00 Mts Colinda con Solar de Rossell Eardener Avenida de por Medio. Teniendo un Area de 1,625 un mil Seiscientos Veinticinco metros cuadrados, con un Valor Catastral de Lps. 16,250 (Dieciseis mil doscientos cincuenta lempiras) Cuyo Antecedentes de dominio se encuentran Registrados bajo el No. 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, Así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo No. 125-2000 de Fecha 6 de octubre del año 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro Acuerdo Conceder a Favor



de la Secretaría de Salud Pública el terreno que cede la Municipalidad en dominio Pleno descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en la comunidad de Plan de Flores Jurisdicción de este Municipio de Limón Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Nor-Este mide cincuenta y un Punto cincuenta y seis 51.56 Metros Colinda con Solar y edificio de la Escuela Juan José Laboriel, Al Nor-Este mide Cincuenta y Nueve 59 Metros Colinda con Solar de la Familia Manzaneros Calle de por medio, Al Sur mide cincuenta y cuatro 54 metros Colinda con Terreno Comunal, Teniendo un área de 1,290 Mts² (un mil doscientos noventa metros cuadrados) con un Valor Catastral de Lps. 12,900.00 (Doce mil novecientos lempiras exactos) cuyo antecedentes de Dominio se encuentra Registrado bajo el número 17 del Tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trabajo Departamento de Colón, así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo No. 125-2000 de Fecha 6 de octubre del 2000 y que mande a inscribir la Presente Certificación. No habiendo mas de que tratar se cerró la Sesión a las 2.00 Pm. y Todos los Miembros Firman Para constancia.

Juan Ramon Manalza *(Manalza)*

1

2

3

4 Gladis Castro

5 Esai Osorio Martinez

Esai Osorio

6 Omar Orellana

7

8 Rosa Mantru ~~Diana~~ Rosales

Rosa Diaz